



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

TRIBUNAL PROCESO
SELECTIVO PERSONAL
LABORAL PROMOCIÓN
INTERNA
Resolución 28 julio 2021

El Tribunal Calificador del Proceso selectivo convocado por Resolución de de 28 de julio de 2021, de la Secretaría de Estado de la Función Pública (BOE 31/07/2021) para el ingreso por el sistema general de promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, ha dispuesto, en su sesión de constitución, la incorporación al mismo de las siguientes personas en calidad de asesores en las especialidades que se indican.:

Cristóbal Bohórquez (M1 Gestión de Alojamientos Turísticos)
Lorena Moure Gómez (M2 Trabajo Social)
M^a Carmen García Moreno (M2 Trabajo Social)
Angel Cazorla Guijarro (M1 Gestión de Alojamientos Turísticos)

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Jaime Cruz Rojo

C/ PASEO DE LA CASTELLANA, 63
28071 MADRID
TEL: 91 363 03 47
91 363 03 51

CSV : GEN-8633-fbfb-3549-4671-4cba-a151-57bf-f0d5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JAIME CRUZ ROJO | FECHA : 04/02/2022 14:09 | Sin acción específica

